

Notificación de Expediente PATIVEL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública la notificación en extracto del acto dictado en el expediente que se indica, instruido por la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio a las personas o entidades que a continuación se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Expediente: PATIVEL

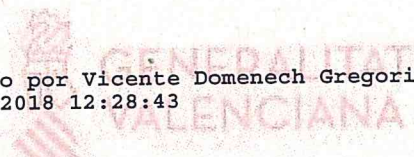
Interesados:

- Ramón Alberca Eugenio; Paseo de Elche, n1.- 03330 Crevillente

Asunto: Notificación del Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje sobre Aprobación del Plan de Acción Territorial de la Infraestructura Verde del Litoral de la Comunitat Valenciana.

El expediente obra en la Subdirección General de Ordenación del Territorio y Paisaje de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, Ciutat Administrativa 9 d'Octubre – Torre 1 – c/ Democràcia, 77, CP 46018, Valencia, donde deberá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

El Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje



Firmado por Vicente Domenech Gregori el
27/07/2018 12:28:43